

# Contribuyendo a la superación de la problemática fitosanitaria



*Insumos y elementos de protección personal del equipo de SANIPALMA.  
Foto por: Pedro A. Pérez R.*

Por: **Pedro Alexander Pérez Rojas** - Líder de Capacitación y Gestión de la Formación de Cenipalma

Cenipalma, a través de la Unidad de Extensión y con el apoyo de recursos del Fondo de Fomento Palmero (FFP), ha implementado un servicio de entrenamiento sobre prácticas de manejo fitosanitario dirigido principalmente a pequeños palmicultores en sus predios denominado SANIPALMA. El objetivo principal de este servicio es contribuir a la mitigación de la problemática fitosanitaria derivada de la Pudrición del cogollo (PC), la Marchitez sorpresiva (MS) y la Marchitez letal (ML), siguiendo las recomendaciones de Cenipalma y los criterios unificados de los Comités Agronómicos Regionales. Cada equipo está conformado por dos personas: un técnico fitosanitario con experiencia en detección y manejo de enfermedades del cultivo de la palma de aceite, dotado de un kit de manejo fitosanitario; y un operario auxiliar de campo con experiencia en erradicación de palmas, que dispone de equipos y herramientas necesarias para la labor de entrenamiento para aquellos casos en que sea necesario erradicar la palma.

Este servicio de entrenamiento, dispone actualmente de nueve equipos móviles, distribuidos así: dos en la Zona Norte, tres en la Zona Oriental, tres en la Zona Central y uno en la Zona Suroccidental.

Para acceder al servicio de SANIPALMA, los palmicultores, los técnicos de las Unidades de Asistencia y Auditoría Técnica, Ambiental y Social – UAATAS, los integrantes de la Coordinadora de Manejo Sanitario y demás personas que demanden el servicio pueden hacerlo contactando a los Extensionistas - Transferidores y/o con los mismos integrantes de los equipos móviles de SANIPALMA de cada subzona palmera del país.

Una vez realizado el contacto, el equipo de SANIPALMA acuerda una cita con el productor, verifica la solicitud demandada y procede a explicarle el benéfico y alcances del entrenamiento; el productor firma una autorización como requisito indispensable para que el equipo de SANIPALMA pueda realizar el ejercicio de entrenamiento. Es de resaltar que en esa autorización el productor y/o el representante

## DIRECTORIO DE CONTACTOS DE SANIPALMA

<p>Zona Norte Subzona Fundación – Santa Marta / Tecnólogo Fitosanitario (Fundación) Juan Carlos Martínez Crisancho / jcmartinez@cenipalma.org 317 659 37 35</p>	<p>Zona Norte Subzona Codazzi - Tamalameque / Tecnólogo Fitosanitario (Codazzi) Félix Alberto Palacio Julio / fpalacio@cenipalma.org 317 659 08 31</p>
<p>Zona Central Subzona Cúcuta - Tibú / Tecnólogo Fitosanitario (Tibú) Neftalí Afanador Contreras / nafanador@cenipalma.org 317 433 81 79</p>	<p>Zona Central Subzona Barrancabermeja – San Martín (Cesar) / Tecnólogo Fitosanitario (Sabana de Torres) Audifredis Gama Carrascal / agama@cenipalma.org 317 646 32 54</p>
<p>Zona Central Subzona Sur de Bolívar / Tecnólogo Fitosanitario (San Pablo) Efred Sandoval Vanegas / esandoval@cenipalma.org 317 659 37 34</p>	<p>Zona Oriental Subzona Villanueva – Maní (Casanare) / Tecnólogo Fitosanitario (Villanueva) Ricardo Riscanevo Galeano / riscanevo@cenipalma.org 317 649 01 05</p>
<p>Zona Oriental Subzona San Martín – Mapiripán (Meta) Tecnólogo Fitosanitario (San Martín) Esneiber Díaz Palomino / esdiaz@cenipalma.org 317 659 37 36</p>	<p>Zona Oriental Subzona Acacías – Puerto Gaitán (Meta) / Tecnólogo Fitosanitario (Acacías) Edilson Fernando López Buitrago / elopez@cenipalma.org 317 643 71 58</p>
<p>Zona Suroccidental Subzona Tumaco / Tecnólogo Fitosanitario (Tumaco) Jorge Iván Quiñones / jquiñones@cenipalma.org 317 648 98 28</p>	

delegado del predio se compromete a realizar directamente el entrenamiento sobre prácticas de manejo fitosanitario y una vez realizada la demostración por parte del equipo técnico, el productor realiza demostración de lo aprendido y expresa su grado de comprensión; además, el palmicultor, en dado caso, facilita el acceso de otros palmicultores a su predio para que también se beneficien del entrenamiento. Finalmente, concreta una reunión posterior de seguimiento por parte del equipo de SANIPALMA, para evaluar la evolución de la práctica fitosanitaria realizada y la ejecución por parte del palmicultor de las competencias apropiadas en su predio, al igual que la puesta en acción de las recomendaciones dadas por el equipo técnico de SANIPALMA.

Desde la implementación completa de los equipos móviles, entre septiembre de 2013 y febrero de 2014, se han desarrollado aproximadamente 1.000 entrenamientos directos en predios de palmicultores a nivel nacional, resaltando que la Pudrición del cogollo (PC) es la enfermedad que más demanda ha generado, seguida de la Marchitez sorpresiva (MS), Anillo Rojo – Hoja Corta (AR) y la Marchitez letal (ML), entre

otras enfermedades relevantes y registradas por los equipos de SANIPALMA.



*Técnico realizando diagnóstico para definir manejo  
Foto por: Pedro A. Pérez R.*